

IV. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Concurso abierto, en tramitación urgente, para la "ADQUISICION DE AUTOCLAVES PARA CENTROS DE SALUD". Expediente nº 06-4-2.1-071/94
IV.A.1445

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente concurso abierto, en tramitación de urgencia.

Objeto: "Adquisición de autoclaves para centros de salud". Expediente nº 06-4-2.1-071/94.

Presupuesto de contrata: Dos millones ochocientos ochenta mil pesetas (2.880.000,-Ptas).

Fianza provisional: Cincuenta y siete mil seiscientos pesetas (57.600,-Ptas).

Plazo de entrega: siete (7) días.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 19 de diciembre de 1994, en el Registro general del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/Calvo Sotelo,3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 22 de diciembre de 1.994, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/Gral. Vara de Rey,3).

El Pliego de bases se halla a disposición de los interesados en la sección de Interior y Asuntos Generales - Area de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 30 de noviembre de 1994.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Anuncio contratación directa de las obras de renovación de aceras. Campaña 1994
IV.A.1447

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en su sesión de fecha 30 de Noviembre de 1.994, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación directa del Proyecto que se citan a continuación, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la contratación directa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de Condiciones.

ANUNCIO CONTRATACION DIRECTA

1. OBJETO: "PROYECTO DE RENOVACION DE ACERAS. CAMPAÑA 1994".

2. TIPO: PONER EL IMPORTE DE LA LICITACION 30.994.525,-pts.

3. PLAZO DE EJECUCION: PONER LOS MESES QUE SEAN CINCO MESES

4. INFORMACION: En la Unidad de Gestión General de Obras y Servicios Urbanos. (2ª Planta).

5. INSCRIPCION: "Proposición para tomar parte en la Contratación directa de las obras de renovación de aceras. Campaña 1.994".

6. CLASIFICACION DE CONTRATISTA: Grupo G; Subgrupo 6; categoría d)

7. PROPOSICIONES: Se presentarán en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, dirigidas a la Unidad de Gestión General de Obras y Servicios Urbanos, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, hasta las 14 horas.

8. MODELO DE PROPOSICION: Don ..., con Documento Nacional de Identidad nº ..., expedido en ..., el día ..., de ..., de 1.9..., con domicilio en ..., calle ... nº...

— (En su caso). En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa ...

— (En su caso). En representación de ...

Toma parte en la Contratación Directa de las obras de "Renovación de aceras. Campaña 1994".

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en el precio de ... ptas., que significa una baja de ... sobre el tipo de licitación.

En ..., a ..., de ... de 1.9...

(Firma del licitador)".

Logroño, treinta de Noviembre de 1.994.— El Alcalde.

Contratación directa de las obras de ampliación vestuarios en el Polideportivo Lobete
IV.A.1448

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en su sesión de fecha 30 de Noviembre de 1.994, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación directa del Proyecto que se citan a continuación, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la contratación directa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de Condiciones.

ANUNCIO CONTRATACION DIRECTA

1. OBJETO: "PROYECTO DE AMPLIACION VESTUARIOS EN EL POLIDEPORTIVO LOBETE".

2. TIPO: PONER EL IMPORTE DE LA LICITACION 27.499.974,-pts.

3. PLAZO DE EJECUCION: PONER LOS MESES QUE SEAN SEIS MESES

4. INFORMACION: En la Unidad de Gestión General de Obras y Servicios Urbanos. (2ª Planta).

5. INSCRIPCION: "Proposición para tomar parte en la Contratación directa de las obras de ampliación vestuarios en el Polideportivo Lobete".

6. CLASIFICACION DE CONTRATISTA: Grupo C; Subgrupo 4 y 6; categoría c)

7. PROPOSICIONES: Se presentarán en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, dirigidas a la Unidad de Gestión General de Obras y Servicios Urbanos, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, hasta las 14 horas

8. MODELO DE PROPOSICION: Don ..., con Documento Nacional de Identidad nº ..., expedido en ..., el día ..., de ..., de 1.9..., con domicilio en ..., calle ... nº...

— (En su caso). En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa ...

— (En su caso). En representación de ...

Toma parte en la Contratación Directa de las obras de ampliación de vestuarios en el Polideportivo Municipal Lobete.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en el precio de ... ptas., que significa una baja de ... sobre el tipo de licitación.

En ..., a ..., de ... de 1.9...

(Firma del licitador)".

Logroño, treinta de Noviembre de 1.994.— El Alcalde.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono (941) 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-I-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el B.O.R. nº 124 de 15 de Octubre de 1992 y Ley 1/1994, de 24 de Febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1994, publicada en el B.O.R. nº 25 de 26 de Febrero de 1994).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	108
Suscripciones (edición normal o microfilmada)	
Anual	11.248
Semestral	5.624
Trimestral	2.812
Venta de ejemplares	
1 ejemplar	54